Mystik® Power Lubricants® Industrial EP Gear Lubricant, ISO 150

Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS)

CITGO Petroleum Corporation
P.O. Box 4689
Houston, TX 77210
Los Estados Unidos de América

No. de MSDS 663734002
Fecha de Revisión 4/27/2006

IMPORTANTE: Lea esta MSDS antes de manejar o desechar este producto y haga disponible esta información a sus empleados, clientes y usuarios de este producto.

Clasificación de Riesgos

	HMIS	NFPA
Riesgo para Salud	1	0
Riesgo de Incendio	1	1
Reactividad	0	0

*** = Riesgos Crónicos para la Salud**

Reseña de Emergencias

Estado Físico Líquido.

Color Ámbar a ámbar oscuro **Olor** Suave olor a petróleo

Proteger los ojos contra material neblinoso o aerosol.
Proteger la piel desnuda de las exposiciones repetidas o prolongadas.
No almacenar en recipientes abiertos o sin identificar.
Los derrames pueden crear riesgo a resbalarse.

Equipo de Protección

Recomendado mínimo.
Ver detalles en la Sección 8

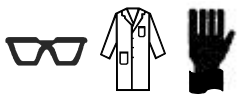

SECCION 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre Comercial	Mystik® Power Lubricants® Industrial EP Gear Lubricant, ISO 150	**Contacto Técnico**	(800) 248-4684
Número de Producto	663734002	**Emergencia Médica**	(832) 486-4700
Número CAS	Mezcla	**Emergencia CHEMTREC (Solamente en los Estados Unidos)**	(800) 424-9300
Familia de Productos	Aceite industrial		
Sinónimos	Aceite para engranajes industriales; Código de Producto de CITGO®: 663734002		

SECCION 2. COMPOSICION

Nombres de los Componentes	No. Registro CAS	Concentración (%)
destilados (petroleo), fraccion parafinica pesada refinada con disolvente	64741-88-4	50 - 70
Aceite residuales, petróleo, extraída con solvente	64742-01-4	30 - 50
Sulfuro de olefino	Propietario	<1
Ingredientes propietarios	Mezcla Propietaria	<1

SECCION 3. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Ver también Reseña de Emergencias y Clasificación de Riesgos en la parte superior de la Página 1 de esta MSDS

Vía Principal de Entrada Contacto con la piel.

Señales y Síntomas de Exposición Aguda

Inhalación	No se espera que ocurran efectos adversos significativos a la salud en períodos cortos de exposición.
Contacto con los Ojos	Este producto puede causar irritación leve transitoria debido al contacto por períodos cortos con el líquido, aerosol o neblinas. Los síntomas incluyen la picadura, lagrimiento, enrojecimiento e hinchazón.
Contacto con la Piel	No espera que cause irritación de la piel por períodos cortos de exposición. El contacto prolongado o repetido puede dar lugar al desengrase y a resequedad de la piel que puede dar lugar a irritación de piel (dermatitis).
Ingestión	Si es ingerido, volúmenes grandes de material pueden causar depresión generalizada, dolor de cabeza, somnolencia, náusea, vómitos y diarrea. Dosis más pequeñas pueden causar un efecto laxante.
Resumen de los Efectos de Salud Crónicos	Este producto contiene un aceite mineral a base de petróleo. El contacto repetido o prolongado con la piel puede causar una leve irritación e inflamación caracterizada por resequedad, resquebrajamiento (dermatitis) o acné. La inhalación de aceites minerales a base de petróleo puede causar irritación respiratoria u otros efectos pulmonares luego de la inhalación repetida o prolongada de nieblas de aceite a concentraciones superiores a los niveles permisibles de exposición en áreas de trabajo.
Condiciones Agravadas Por Exposición	Los siguientes desórdenes de órganos o de los sistemas de órganos que se pueden agravar por la exposición significativa a este material o a sus componentes incluyen: Piel
Órganos Afectados	Puede causar daños a los órganos siguientes: piel.
Potencial Cancerígeno	Este producto no se sabe para contener el ninguna componentes con concentraciones superiores a 0,1% que sean considerados cancerígenos por OSHA, IARC o NTP.

La Clasificación de Riesgos según OSHA está indicada con una "X" en la casilla junto al tipo de riesgo. Si la "X" no está señalada, el producto no exhibe el riesgo según está definición de la Norma OSHA de Comunicación de Riesgos (29 CFR 1910.1200).

Clasificación de Riesgo a la Salud OSHA				Clasificación de Riesgo Físico OSHA					
Irritantes		Sensible		Combustible		Explosivo		Pirofórico	
Tóxico		Muy Tóxico		Inflamable		Oxidante		Hidro-reactivo	
Corrosivo		Cancerígeno		Gas Comprimido		Peróxido Orgánico		Inestable	

SECCION 4. MEDIDAS PARA PRIMEROS AUXILIOS

Tome las precauciones adecuadas para asegurar su propia salud y seguridad antes de intentar un rescate o proveer primeros auxilios. Para información más específica, remítase a Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 de esta MSDS.

Inhalación	No se espera vaporización a temperaturas ambiente. No se espera que este material cause desórdenes relacionados con la inhalación bajo condiciones anticipadas de uso. En caso de sobreexposición, mueva a la persona al aire fresco.
Contacto con los Ojos	Verificar y retirar lentes de contacto. Lavar los ojos con agua fresca, limpia y a baja presión mientras se levantan y bajan los párpados ocasionalmente. Buscar atención médica si persiste el lagrimeo, enrojecimiento o dolor excesivo.
Contacto con la Piel	Si es quemado por el material caliente, refresque la piel enfriando con cantidades grandes de agua fresca. Por contacto con el producto a las temperaturas ambiente, quite los zapatos y la ropa contaminados. Limpiar el exceso de material. Lave la piel expuesta con jabón suave y agua. Busque la atención médica si el tejido fino aparece dañado o si persiste el dolor o la irritación. Limpie a fondo la ropa contaminada antes de utilizarla nuevamente. Deseche las prendas de cuero contaminadas. Si el material es inyectado debajo de la piel, busque atención médica inmediatamente.
Ingestión	No induzca vomitar a menos que un médico le diga inducir vomitar. No debe suministrarse nada para beber salvo que lo recomiende un médico. Nunca se debe suministrar nada por vía bucal a una persona que no esté completamente consciente. Si se tragan las cantidades significativo o el malestar ocurre, buscar atención médica inmediatamente.
Notas para el Médico	INGESTIÓN: La gama de la viscosidad del producto representado por este MSDS es mayor de 100 SUS en 100° F. Hay un bajo riesgo de la aspiración si se ingiere. El lavado gástrico cuidadoso o inducir el vómito se puede considerar para evacuar cantidades grandes del material.

SECCION 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Clasificación de Inflamabilidad de NFPA	Combustible material clase-IIIB de acuerdo con NFPA.		
Punto de Inflamación	Vaso cerrado: 200°C (392°F). (Pensky-Martens.) Crisol abierto: 265°C (509°F) (Cleveland.).		
Límite Inferior de Inflamabilidad	Sin datos.	**Límite Superior de Inflamabilidad**	Sin datos.
Temperatura de Auto-ignición	No disponible.		
Productos de Combustión Riesgosos	Dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, gases, hidrocarburos no quemados y óxidos de azufre y/o nitrógeno.		
Propiedades Especiales	Este material emanará vapores cuando sea calentado sobre la temperatura del punto de inflamabilidad pudiendo encenderse cuando está expuesta a una fuenta de ignición. En espacios cerrados, los vapores pueden encenderse con fuerza explosiva. Las nieblas o rocíos pueden quemarse en las temperaturas debajo del punto de inflamación.		
Medios de Extinción	Utilizar polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono o neblina de agua. El agua o la espuma pueden provocar que se expulse espuma por la boca. El dióxido de carbono y gas inerte puede desplazar oxígeno. Tenga cuidado al aplicar el dióxido de carbono o gas inerte en espacios confinados.		

Protección de los Combatientes de Incendios

Los bomberos deben utilizar equipo de bomberos y ropa de protección completos incluyendo aparatos de aire auto-contenido de presión positiva aprobados por NIOSH para proteger contra posibles productos peligrosos de la combustión o descomposición, y la insuficiencia de oxígeno.

SECCION 6 MEDIDAS CONTRA DERRAMES O FUGAS ACCIDENTALES

Tomar precauciones adecuadas para proteger su salud propia y seguridad antes de intentar limpiar o controlar un derrame. Para información más específica, remítase a la Reseña de Emergencias en la Página 1, Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 y Consideraciones sobre la Disposición Final en la Sección 13 de esta MSDS.

No toque los envases dañados o material derramado a menos que use el equipo protector apropiado. Riesgo de resbalamiento; no camine a través del material derramado. Pare el escape si usted lo puede hacer sin riesgo. Para derrames mínimos, absorba o cubra con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible, y colóquelos en los tanques de residuo para disposición posterior. Contenga los derramamientos grandes para maximizar la recuperación o la disposición del producto. Prevenga la entrada en los canales o las alcantarillas. En área urbana, realice la remoción del derrame tan rápido como sea posible. En ambientes naturales, busque ayuda de especialistas para minimizar el daño físisco del habitat. Este material flotará en el agua. Los cogines absorbentes y los materiales similares pueden ser utilizados. Cumpla con todas las leyes y regulaciones.

SECCION 7. MANEJO Y ALMACENAJE

Manejo

Evite la contaminación y las temperaturas extremas pra reducir al mínimo la degradación del producto. Los envases vacíos pueden contener residuos del producto que pueden encenderse con la fuerza explosiva. No presurice, no corte, no suelde, no perfore, no amuele o exponga contenedores a las llamas, a las chispas, al calor o a otras fuentes de ignición potenciales. Consulte con las apropiadas autoridades federales, estatales y locales antes de reutilizar, de reacondicionar, de recuperar, de reciclar o de desechar los contenedores vacíos y/o los residuos de desecho de este producto.

Almacenaje

Mantener cerrados los contenedores. No almacenar con agentes oxidantes fuertes. No almacenar a temperaturas elevadas. No almacenar a la luz directa del sol por largos períodos de tiempo. Consulte las regalas federales apropiados, las regalas estatales, y las regalas de las autoridades locales antes de reutilizar, de reacondicionar, de reclamar, de reciclar or de disposer de los envases vacíos y/o pierda los residuos de este material.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Controles de Ingeniería

Suministrar ventilación de extracción u otros controles de ingeniería para mantener las concentraciones de aire en los vapores o nieblas por debajo de los límites recomendados de exposición (véase abajo). Una estación para lavado de ojos y una ducha de seguridad deben estar ubicadas cerca del lugar de trabajo.

Equipo de Protección Personal

El equipo de protección personal debe seleccionarse con base en las condiciones en que será utilizado este producto. Una evaluación de los riesgos del área de trabajo para los requerimientos de PPE (Equipos de Proteción Personal) debe ser realizada por un profesional calificado según reglamentación OSHA. El siguiente pictograma representa los requerimientos mínimos para el equipo de protección personal. Para ciertas tareas puede ser necesario equipo de proteción personal adicional.

Protección para los Ojos	Los anteojos de seguridad equipados con pantallas laterales se recomiendan como protección mínima en localizaciones industriales. Si existe la posibilidad de salpicaduras o rociado, deben usarse gafas antisalpicaduras para la cara. Use gafas antisalpicaduras y una pantalla para la cara si el material se calienta arriba de 51° C (125° F). Mantenga agua disponible para el adecuado lavado de los ojos.
Protección para las Manos	Usar guantes hechos de materiales resistentes a químicos tales como el caucho de nitrilo pesado si se espera un contacto frecuente o prolongado. Utilizar guantes protectores contra el calor cuando el producto sea manejado a temperaturas elevadas.
Protección para el Cuerpo	Utilizar ropas limpias si existen condiciones de salpicadura o rociado. La ropa protectora puede incluir ropa de manga larga, delantal, o una bata de laboratorio. Si ocurre contacto significativo, retirar la ropa contaminada con aceite inmediatamente y ducharse a la brevedad posible. Lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente o desecharla. Utilizar botas protectoras para el calor y ropa protectora cuando el manejo del producto a temperaturas elevadas.
Protección Respiratoria	No se anticipa la necesidad de protección respiratoria bajo condiciones de uso normal y con ventilación adecuada. Si se anticipan concentraciones de aire por encima de los niveles de exposición permisibles a los lugares de trabajo, debe utilizarse un respirador para vapores orgánicos aprobado por NIOSH y equipado con un pre-filtro de polvos/neblinas. Los factores de protección varían dependiendo del tipo de respirador que se utiliza. Los respiradores deben utilizarse de acuerdo a los requisitos de OSHA (29 CFR 1910 134).
Comentarios Generales	Utilizar buenas prácticas de higiene personal. Lavarse las manos y otras partes expuestas de la piel con jabón suave antes de comer, beber, fumar, usar el baño o al salir del trabajo. NO DEBE utilizarse gasolina, kerosene, solventes o abrasivos severos como limpiadores de piel. Como no se han establecido límites estándar/controles para la exposición a este producto, los límites de exposición para “Neblinas de Aceites Minerales” que se indican abajo se sugieren como lineamientos de control mínimo.

Guias de Exposición Ocupacional

Sustancia	**Niveles de Exposición Permisibles para Lugares de Trabajo**
Neblinas de Aceites Minerales	**ACGIH TLV (Estados Unidos).** TWA: 5 mg/m^3 8 hora(s). STEL: 10 mg/m^3 15 minuto(s). **OSHA PEL (Estados Unidos).** TWA: 5 mg/m^3 8 hora(s).

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (TÍPICO)

Estado Físico	Líquido.	**Color**	Ámbar a ámbar oscuro	**Olor**	Suave olor a petróleo
Gravedad Específica	0.89 (Agua = 1)	**pH**	Sin determinar.	**Densidad de Vapor**	>1 (Aire= 1)

Rango del Punto de Ebullición	No disponible.	**Punto de Fusión/Congelación**	No disponible.
Presión de Vapor	<0.001 kPa (<0.01 mm Hg) (a 20°C)	**Volatilidad**	Volatilidad despreciable.
Solubilidad en Agua	Insignificante soluble en agua fría.	**Viscosidad (cSt @ 40°C)**	148

Punto de Inflamación	Vaso cerrado: 200°C (392°F). (Pensky-Martens.) Crisol abierto: 265°C (509°F) (Cleveland.).
Propiedades Adicionales	Gravedad, ºAPI (ASTM D287) = 28.0 @ 15,5º C (60º F) Densidad =7.39 Libras por galón Viscosidad (ASTM D2161) = 775 SUS @ 38 ºC (100º F)

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química Estable **Polimerización Riesgosa** No se espera que ocurra.

Condiciones a Evitar Mantenerse alejado del calor extremo, de las chispas, de la llama abierta, y de las condiciones que oxidan con fuerza.

Materiales a Evitar Materiales que oxidan.

Descomposición Productos Riesgosos No se identificó productos peligrosos adicionales de la descomposición con excepción de los productos de la combustión identificados en Sección 5 de este MSDS.

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Para más información relacionada con la salud, referirse a la Reseña de Emergencias en la Página 1 y a la Identificación de Riesgos en la Sección 3 de esta MSDS.

Datos de Toxicidad

destilados (petroleo), fraccion parafinica pesada refinada con disolvente:

ORAL (LD50): Agudo.: >5000 mg/kg [Rata].
DERMICO (LD 50): Agudo.: >2000 mg/kg [Conejo].

Se ha reportado que las neblinas de los aceites minerales altamente refinados derivados del petróleo presentan baja toxicidad aguada y sub-aguda en animales. Los efectos de una sola y de repeditas exposiciones de corta duración a altas concentraciones de neblinas de aceite mineral muy por encima de los niveles de exposición permisibles en lugares de trabajo incluyen reacción inflamatoria de los pulmones, formación de granulomas lipoides y pulmonía lipoide. En estudios agudos y sub-agudos involucrando exposiciones a bajas concentraciones de neblinas de aceite mineral en o cerca de niveles existentes en los lugares de trabajo no produjeron efectos tóxicos significativos. En estudios de duración larga (hasta dos años) no se has reportado efectos cancerígenos en ninguna especie animal en prueba. Los análisis realizados por el método IP 346 indican que la concentración de los extractos de DMSO en este aceite mineral está por debajo del 3,0 por ciento en peso.

Aceite residuales, petróleo, extraída con solvente:

ORAL (LD50): Agudo.: >5000 mg/kg [Rata].
DERMICO (LD 50): Agudo.: >2000 mg/kg [Conejo].

Se ha reportado que las neblinas de los aceites minerales altamente refinados derivados del petróleo presentan baja toxicidad aguada y sub-aguda en animales. Los efectos de una sola y de repeditas exposiciones de corta duración a altas concentraciones de neblinas de aceite mineral muy por encima de los niveles de exposición permisibles en lugares de trabajo incluyen reacción inflamatoria de los pulmones, formación de granulomas lipoides y pulmonía lipoide. En estudios agudos y sub-agudos involucrando exposiciones a bajas concentraciones de neblinas de aceite mineral en o cerca de niveles existentes en los lugares de trabajo no produjeron efectos tóxicos significativos. En estudios de duración larga (hasta dos años) no se has reportado efectos cancerígenos en ninguna especie animal en prueba.

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Ecotoxicidad No se han llevado a cabo análisis de efectos ecológicos para este producto. Sin embargo, si se derrama, este producto y cualquier porción de tierra o agua contaminada puede ser dañina para la vida humana, animal y acuática. Asimismo, el efecto (acción) de la capa asociado con el petróleo y sus productos derivados puede ser dañino o fatal para la vida acuática y las aves acuáticas.

Destino Ambiental Un análisis ambiental del sino no se ha conducido en este producto específico. Las plantas y los animales pueden experimentar efectos dañosos o fatales cuando están cubiertas con los productos petróleo. Los aceites lubricantes a base de Petróleo (minerales) normalmente flotan sobre el agua. En medios acuáticos estancados o de lento movimiento, una capa de aceite puede cubrir un área de superficie muy grande. Consecuentemente, esta capa del aceite pudo limitar o eliminar transporte atmosférico natural del oxígeno en el agua. Con tiempo, si no se elimina, el agotamiento del oxígeno en el canal puede causar una pérdida de vida marina o para crear un ambiente anaerobio.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICION FINAL

Las características de riesgo y la clasificación regulatoria de los desechos pueden cambiar con el uso del producto. De acuerdo con esto, es responsabilidad del usuario determinar la metodología apropiada para el almacenaje, transporte, tratamiento y/o desecho de los materiales usados y residuos en el momento de su disposición final.

Las condiciones de uso pueden ocasionar que este material se convierta en un “desecho peligroso”, tal como lo definen los reglamentos federales y estadales. Es responsabilidad del usuario el determinar si el material es un “desecho peligroso” al momento de su disposición final. El transporte, tratamiento, almacenamiento y disposición final del material de desecho debe ser llevado a cabo de acuerdo con los reglamentos RCRA (ver 40 CFR 260 hasta 40 CFR 271). Las regulaciones estadales y/o locales pueden ser más restrictivas. Contacte su oficina regional de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América para solicitar orientación concerniente a casos específicos sobre disposición final. Los tambores y cubetas retienen residuos. NO SE DEBE presurizar, cortar, soldar, perforar, amolar o exponer los contenedores vacíos de este producto al calor, llamas u otra fuente de ignición. NO SE DEBE intentar limpiarlos.

SECCION 14. INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción para el envío que aparecen a de bajo quizás no representan los requisitos para todos los modos de transporte, de los métodos del envío, o para localizaciones fuera de los Estados Unidos de América.

Clasificación DOT de EEUU No regulado por el Departamento de Transporte de los E. E. U. U. como material peligroso.

Nombre Correcto para Transporte No regulado.

Clasificación de Riesgo No regulado.

Grupo(s) de Embalaje No aplicable.

Número ONU/NA No regulado.

Cantidad Reportable No se ha establecido una cantidad denunciable (RQ) no se ha establecido para este material.

Letrero(s)

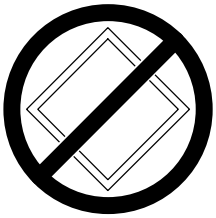

No. de Guía para Respuesta de Emergencia No aplicable.

Clasificación MARPOL III No es un "Contaminante Marino" por DOT de acuerdo con 49 CFR 171.8.

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Inventario TSCA

Este producto y/o sus componentes están en la lista del inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas ("Toxic Substances Control Act" o TSCA).

SARA 302/304 Planificación y Notificación de Urgencias

El Título III de la ley SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a las Sub-secciones 302 y 304 suministren información sobre planificación y notificación de emergencias con una base en Cantidades Umbrales de Planificación (Threshold Planning Quantities o TPQ's) y Cantidades Reportables (RQ's) para "Sustancias Sumamente Peligrosas" indicadas en las reglas 40 CFR 302.4 y 40 CFR 355. No se identificaron componentes.

SARA 311/312 Identificación de Peligros

El Título III de la ley SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a esta Sub-sección suministren información adicional sobre químicos clasificados como "Categoría de Riesgo" tal como se define en las reglas 40 CFR 370.2. Este material sería clasificado bajo las siguientes categorías de riesgo:

No se identificaron categorías de riesgo bajo SARA 311/312.

SARA 313 Notificación de Emisión de Sustancias Químicas Tóxicas

Este producto contiene los siguientes componentes en concentraciones superiores a los niveles mínimos que se indican como químicos tóxicos en las reglas 40 CFR Parte 372 según los requerimientos de la Sección 313 de SARA: No se identificaron componentes.

CERCLA

La ley CERCLA (Comprehensive Environmental Response Compensation and Liability Act) de 1980 requiere notificación al National Response Center concerniente a la fuga o derrame de cantidades de "sustancias peligrosas" en cantidad igual o superior a la Cantidad Reportable (RQ) indicada en 40 CFR 302.4. Tal como lo define CERCLA, el témino "sustancia peligrosa" no incluye al petróleo, bien sea petróleo crudo o cualquiera de sus fracciones que no esté designada específicamente en 40 CFR 302.4. A este producto o salida de refinería no se le conoce sustancias químicas sujetas a este estatuto. Sin embargo, se recomienda que se contacte a las autoridades estatales y locales para determinar si existen otros requerimientos de reportes en caso de derrame.

Acta Limpio del Agua (CWA)

Se clasifica este material como un aceite bajo la Sección 311 del acta limpio del agua ("Clean Water Act" o CWA) y del acto de la contaminación por petróleo de 1990 ("Oil Pollution Act" o OPA). Descarga o derramamientos que producen un brillo visible en las aguas de los Estados Unidos de Américas, sus litorales colindantes, o en los conductos que conducen a las aguas superficiales se deben divulgar al centro nacional de la respuesta de EPÁs al (800) 424-8802.

Propuesta 65 de California

Este material puede contener los siguientes componentes que se conocen en el estado de California por causar cáncer, defectos del nacimiento u otros daños reproductivos, y puede estar sujeto a los requisitos de la Propuesta 65 de California (la Sección 25249,5 del código de la salud y de la seguridad del CA):
Acrilato de etilo: <0,002%
Tolueno: <0,002%

Rótulo de la ley de Derecho al Conocimiento, New Jersey	Aceite derivado de petróleo
Observaciones Adicionales	No hay observaciones reglamentarias adicionales.

SECCION 16. OTRAS INFORMACIONES

Refiérase a la parte Superior de la Página 1 para la Clasificación de Riesgo de la HMIS y NFPA para este producto.

INFORMACIÓN SOBRE REVISIONES

Nro. de Versión	2.0
Fecha de Revisión	4/27/2006
Fecha de Impresión	Impreso el 4/27/2006.

ABREVIACIONES

AP: Aproximadamente EQ: Igual a >: Mayor que <: Menos que NA: No Aplica ND: No hay Datos NE: No se ha Establecido

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

AIHA: Asociación Americana de Higiene Industrial

IARC: Centre International de Recherche sur le Cancer

NTP: Programa Nacional de Toxicología

NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

NPCA: Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Recubrimiento

HMIS: Sistema de Información de Materiales Peligrosos

NFPA: Associación Nacional de Protección Contra Incendios

EPA: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

RENUNCIA A RESPONSABILIDAD CIVIL

LA INFORMACIÓN EN ESTA MSDS FUE OBTENIDA DE FUENTES QUE CREEMOS SON CONFIABLES. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN SE OFRECE SIN GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA REFERENTE A SU EXACTITUD. CIERTA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES AQUÍ PRESENTADAS SON OBTENIDAS DE FUENTES DISTINTAS A LAS DE LAS PRUEBAS DIRECTAS SOBRE LA SUSTANCIA EN SI. ESTA MSDS FUE PREPARADA Y DEBE UTILIZARSE SOLAMENTE PARA ESTE PRODUCTO. SI EL PRODUCTO SE UTILIZA COMO COMPONENTE DE OTRO PRODUCTO, LA INFORMACIÓN DE ESTA MSDS QUIZA NO SEA APLICABLE. LOS USUARIOS DEBEN REALIZAR SUS PROPIAS INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR SI LA INFORMACIÓN Y EL PRODUCTO SON ADECUADOS PARA SU PROPÓSITO PARTICULAR.

LAS CONDICIONES O METODOS PARA EL MANEJO, ALMACENAJE, USO Y DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONTROL Y PUEDEN ESTAR FUERA DEL ALCANCE DE NUESTRO CONOCIMIENTO. POR ESTA Y OTRAS RAZONES, NO ASUMIMOS RESPONSABILIDAD Y DESCONOCEMOS EXPRESAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS, DAÑOS, O GASTOS QUE SURGIERAN O QUE ESTEN EN CONEXION DE ALGUNA MANERA CON EL MANEJO, ALMACENAJE, USO O DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO.

* * * * * FIN DE LA MSDS * * * *